

12.- *Apertura de proposiciones:*

- a) Entidad: Consejería de Educación (Acto Público en la Sala de Juntas).
- b) Domicilio: Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: El día 14 de mayo de 2009.
- e) Hora: Las doce (12:00) horas.

13.- *Gastos:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

14.- *Fecha de remisión de este anuncio al «D.O.U.E.»:* El día 6 de abril de 2009.

*El Consejero,*  
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

**RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios de la Consejería de Educación, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto, para contratar el «Suministro de mobiliario escolar, deportivo y material didáctico con destino al Centro de Educación Secundaria y Bachillerato «Parquesol III» en Valladolid». Expte.: 14847/2009/32.**

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2009/32.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario escolar, deportivo y material didáctico con destino al Centro de Educación Secundaria y Bachillerato «Parquesol III» en Valladolid.
- b) Lotes: El objeto de este contrato se divide en los siguientes lotes:

Lote	Precio de licitación (I.V.A. incluido):
1	75.959,12 €
2	31.585,64 €
3	50.613,12 €
4	37.610,68 €
5	10.656,92 €
6	31.960,32 €
<b>TOTAL</b>	<b>238.385,80 €</b>

c) Lugar de entrega: Centro de Educación Secundaria y Bachillerato «Parquesol III» en Valladolid.

d) Plazo de ejecución: Un (01) mes, a contar desde la firma del contrato.

3.- *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento de adjudicación: Abierto.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

- Valor estimado: 205.505,00 €.
- I.V.A. (16%): 32.880,80 €.
- TOTAL: 238.385,80 €.

Este presupuesto está distribuido en los importes de los lotes que se especifican en el cuadro de características específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el apartado 2 de este anuncio.

5.- *Garantía provisional:* Queda dispensada.

6.- *Garantía definitiva:* Su importe será el 5% del importe de adjudicación de cada lote, excluido el I.V.A.

7.- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
- b) Domicilio: Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.
- c) Localidad y código postal: Valladolid.- 47071.
- d) Teléfonos: 983/41 06 90 Telefax: 983/41 17 10.
- e) También se puede obtener la documentación e información en el Perfil de Contratante de la Junta de Castilla y León, [www.jcyl.es](http://www.jcyl.es).

8.- *Criterios de adjudicación:*

- a) Precio u oferta económica: Hasta 45 puntos.
- b) Calidad de acabado de los productos ofertados: Hasta 19 puntos.
- c) Funcionalidad y estética: Hasta 16 puntos.
- d) Durabilidad y resistencia: Hasta 14 puntos.
- e) Ampliación del plazo de garantía: Hasta 6 puntos.

9.- *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Habilitación empresarial o profesional: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera:
  - Declaración, firmada por el representante de la empresa, relativa a la cifra de negocio global durante los tres últimos ejercicios, que deberá alcanzar un importe igual o superior al precio de licitación de cada uno de los lotes a los que se licite, para cada uno de los tres últimos años.
- c) Solvencia técnica y profesional:
  - Relación, firmada por el responsable de la empresa, de los principales suministros de bienes similares efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, que deberá ser igual o superior al 80% del precio de licitación de cada uno de los lotes a los que se licite, para el conjunto de los tres años, fechas y destinatario público o privado de los mismos.

10.- *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio. Si el plazo terminara en sábado o día inhábil se ampliará al día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: (1) «Documentación general» y (2) «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se especifica en la Cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.
- c) Lugar de presentación:
  1. Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación.
  2. Domicilio: Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.
  3. Localidad y código postal: VALLADOLID. 47071.

También podrá presentarse por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

d) Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

e) Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

11.- *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Educación (Acto Público en la Sala de Juntas).

b) Domicilio: Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.

c) Localidad: Valladolid.

d) Fecha: Décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil.

e) Hora: Las doce (12:00) horas.

12.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

*La Directora General,*

P.D. (Orden EDU/266/2005 de 25 de febrero

«B.O.C. y L.» n.º 43 de 03/03/2005)

Fdo.: MARÍA DEL CASTAÑAR DOMÍNGUEZ GARRIDO.

*EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 268/09.*

Por Resolución del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, en el Procedimiento Ordinario n.º 268/09, seguido a instancia de D. Antonio Enrique Díez Aparicio, contra la Orden de 9 de diciembre de 2008, de la Consejería de Educación, por la que se resuelve el recurso de alzada formulado por el interesado contra la Resolución de 25 de julio de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se anuncia la fecha de exposición por las Comisiones de Selección, de las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, así como los procedimientos de adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos, convocados por Orden ADM/565/2008, de 2 de abril, se interesa la remisión de expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid.

Valladolid, 3 de abril de 2009.

*La Directora General  
de Recursos Humanos,*

Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS

*EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 334/09.*

Por Resolución del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, en el Procedimiento Ordinario n.º 334/09, seguido a instancia de D.ª Miriam Riquelme Cárceles, contra la Orden de 12 de diciembre de 2008, de la Consejería de Educación, por la que se resuelve el recurso de alzada formulado por la interesada contra la Resolución de 25 de julio de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se anuncia la fecha de exposición por las Comisiones de Selección, de las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, así como los procedimientos de adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos, convocados por Orden ADM/565/2008, de 2 de abril, se interesa la remisión de expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid.

Valladolid, 3 de abril de 2009.

*La Directora General  
de Recursos Humanos,  
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS*

*EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 347/09.*

Por Resolución del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, en el Procedimiento Ordinario n.º 347/09, seguido a instancia de D.ª Montserrat Rey Salvador, contra la Orden de 1 de diciembre de 2008, de la Consejería de Educación, por la que se resuelve el recurso de alzada formulado por la interesada contra la Resolución de 25 de julio de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se anuncia la fecha de exposición por las Comisiones de Selección, de las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, así como los procedimientos de adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos, convocados por Orden ADM/565/2008, de 2 de abril, se interesa la remisión de expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid.

Valladolid, 6 de abril de 2009.

*La Directora General  
de Recursos Humanos,  
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS*